DECLARACIÓN CAMARAL N° 008/2018-2019

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

C O N S I D E R A N D O :

Que, el Centro de Estudios y Servicios para la Participación Ciudadana y Gobernabilidad Democrática-SEPAMOS, con Número de Identificación Tributaria-NIT 1002991022, Registro Único de ONG´s N° 0886, de fecha 24 de febrero de 1997, ha sido creado como institución sin fines de lucro, para trabajar en programas de educación integral en y para la vigencia de los derechos humanos, la construcción de una democracia participativa y por una cultura para la paz

Que, a partir de las necesidades de la población, SEPAMOS, determina brindar espacios de formación integral, para promover el mejoramiento de las condiciones de vida de la ciudadanía enfocando los esfuerzos en el desarrollo de talleres, cursos, campañas y ferias; hacia la generación de espacios de reflexión y análisis, para la educación y difusión de los derechos humanos.

Que, esta institución cuenta con tres unidades operativas: CADI- Centro de Apoyo a Desarrollo Integral, con el Programa "Alternativa escolar para niños y niñas trabajadores" para prevenir el abandono escolar, a través de la dotación de mejores condiciones pedagógicas; así como un aporte nutricional y de materiales para lograr un mejor rendimiento académico, logrando la cobertura en niños y niñas, de condiciones socio-económicas en desventaja, a los que se han reinsertado a la educación regular.

Que, el Centro de Estudios y Servicios para la Participación Ciudadana y Gobernabilidad Democrática-SEPAMOS, ofrece a la población un centro de prevención de la violencia sexual infantil y atención a víctimas, denominado "Sembramos paz, cosechamos vida"; además, realiza actividades y programas de educación para la prevención , con unidades educativas de la ciudad de El Alto; y dispone de atención terapéutica para las víctimas de violencia sexual y su entorno para el restablecimiento psicosocial de las niñas, niños y adolescentes que han atravesado por experiencias negativas.

Que, en los veinte años de servicios prestados a la comunidad, a través de convenios estratégicos con diversas instituciones y unidades educativas, ha logrado un impacto positivo en la población de la ciudad de El Alto; especialmente en niños niñas y adolescentes respecto a la difusión y educación en derechos humanos y prevención de la violencia, con el fin de lograr una cultura de paz.

Dirección: Plaza Murillo – Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia – Telf.: (591-2) 2158701 – www.senado.bo
La Paz - Bolivia

POR TANTO,

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General,

D E C L A R A :

Rendir un justo y merecido reconocimiento al **Centro de Estudios y Servicios para la Participación Ciudadana y Gobernabilidad Democrática - SEPAMOS,** por sus veinte años de servicio a la sociedad, en el área de educación en derechos humanos y prevención de la violencia, hacia una cultura de paz.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil dieciocho.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Patricia Mercedes Gómez Andrade
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES

HONORABLE SENADO NACIONAL
SECRETARIA
La Paz - Bolivia

Recibido
2018/03/02

Dirección: Plaza Murillo – Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia – Telf.: (591-2) 2158701 – www.senado.bo
La Paz - Bolivia